

El habla y su desarrollo a través de la didáctica

Speech and its development through didactics

 Bairon Jaramillo-Valencia;  Liliana Castaño-Barreneche;  Katherin Ossa-Álvarez

bairon.jaramillo@usbmed.edu.co; direccion.castellana@usbmed.edu.co;
katherin.ossa@tau.usbmed.edu.co
Universidad de San Buenaventura



Recibido: 18 de enero de 2022

Aprobado: 7 de abril de 2022

eISSN: 2145-8537

<https://doi.org/10.18273/revdu.v23n1-2022001>

Resumen: el objetivo de este estudio es desarrollar un rastreo y una documentación bibliográfica para comprender los componentes que rodean las estrategias didácticas en el desarrollo del habla de los niños de primera infancia. El método utilizado fue la denominada revisión documental, con base en una óptica cualitativa de investigación. De igual modo, se desarrolló un rastreo de revistas indexadas, libros validados y tesis de posgrado, con los operadores booleanos AND, OR y NOT. Las categorías que fundamentaron el rastreo fueron 'Estrategias Didácticas' y 'Desarrollo del Habla'; y en cuanto a resultados, se obtuvo un alto grado de exactitud sobre el significado de los conceptos y su proceder en cuanto a estrategias didácticas y desarrollo del habla en entornos educativos. Toda la información que se encontró permitió un mejor entendimiento de la investigación base ya realizada ("La gamificación dinamizando los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de San Buenaventura"). Se concluye que de las concepciones emergen a su vez otras subcategorías (didáctica, estrategia, habla, acto locutivo, acto ilocutivo y acto perlocutivo); asimismo, la culminación del rastreo permitió comprender que actualmente se cuenta con muy poco material relacionado con el habla, abordado desde el desarrollo didáctico en la infancia.

Palabras clave: lenguaje; didáctica; habla; locutivo; ilocutivo.

Abstract: The objective of this study is to develop a bibliographic and documentary search to understand the components surrounding the didactic strategies in the speech development of early childhood children. The method used was the so-called *Documentary Review*, based on a qualitative research perspective. Similarly, a tracking of indexed journals, validated books and postgraduate thesis was developed with the Boolean operators AND, OR and NOT. The categories that supported the search were 'Didactic Strategies' and 'Speech Development'; regarding the results, a high degree of accuracy was obtained on the concepts meaning and procedure, especially in terms of didactic strategies and speech development in educational environments. All the information founded allowed a better understanding of the educational practice in real life. It is concluded that from the previous conceptions, other subcategories emerged (didactics, strategy, speech, elocutionary act, illocutionary act and perlocutionary act); likewise, the tracking itself allowed us to comprehend that there is currently very little material related to speech, specifically about didactic development in childhood.

Keywords: language; didactics; speech; locutionary; illocutionary.

Forma de referenciar APA: Jaramillo-Valencia, B., Castaño-Barreneche, L. & Ossa-Álvarez, K. (2022). El habla y su desarrollo a través de la didáctica. *Revista Docencia Universitaria*, 23(1), 1-21. <https://doi.org/10.18273/revdu.v23n1-2022001>

I. Introducción

El desarrollo del habla en la primera infancia es un factor trascendental en el crecimiento integral del sujeto y su hacer en la cotidianidad, puesto que los niños viven constantemente rodeados de entornos que comunican a través de gestos, palabras y acciones. Así, se transmiten mensajes que llegan a ser imitados e interiorizados por quienes conviven en el medio en el que se emplea el lenguaje; por esta razón, no solo se concibe al habla como un factor netamente de vocalización de un contenido, sino de cómo eso se transforma o refleja en las intenciones con las que se dice algo. Este es el aspecto al que se quiere llegar cuando se realiza este trabajo investigativo, que está sustentado bajo una revisión documental.

La revisión documental nace a raíz del interés por ampliar los fundamentos teóricos y prácticos; expandir las posibilidades, los conocimientos, y sobre todo hallar diferentes miradas hacia los procesos del habla en los niños; esta población es la que se desea conocer con más profundidad, para llegar a abordar las necesidades en el lenguaje propiamente e implementar las estrategias acordes para el fortalecimiento de sus procesos en el habla, estimularlos y profundizar en cómo potencializar sus habilidades comunicativas en los primeros años de vida. Según Valencia *et al.* (2017) el desarrollo de la comunicación en la infancia es de suma importancia, por razón de que permite desarrollar en los niños y niñas, con más versatilidad, otras destrezas relacionadas con la comprensión y producción del lenguaje, no solo desde lo semántico, sino también desde lo pragmático.

El planteamiento del problema en este trabajo investigativo surge a partir de la falta de exactitud epistemológica y, por consiguiente, procedimental de las categorías investigativas base para el estudio en cuestión, en donde se evidencian, primeramente, muchas necesidades en las bases teóricas sobre la adquisición del lenguaje en los niños. Por otra parte, se lleva a cabo este proceder para obtener cimientos rígidos que ayuden a comprender el hecho de estimular el quehacer docente y las respectivas capacidades; esas competencias comunicativas son muy necesarias para el aprendiz en la interacción diaria con la familia, amigos, docente y entornos sociales en los cuales participa.

Se decide realizar un proceso de escritura acerca de las estrategias didácticas y los procesos de desarrollo del habla —y las otras categorías que emergen a razón de las connotaciones— con el fin de conocer cómo los niños pueden obtener un acompañamiento más pertinente de parte del docente en las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, las cuales tienen lugar en los centros infantiles y sus ambientes; se desea encontrar y construir un amplio contenido que sustente, profundice y ayude a resolver y facilitar esos procesos de intervención, con el fin de que favorezcan las etapas de crecimiento de los infantes, relacionadas con el habla.

Esto posibilita que se pueda proveer de amplios elementos conceptuales que nutran otras investigaciones, que orienten a otros docentes y familias sobre la forma de ver esos entornos del habla, de la participación, de aplicación de estrategias; sobre cómo generar en los niños conocimientos y motivaciones en pro de manifestar sus sentires y saberes, y cómo cada una de las experiencias dentro o fuera del aula contribuye a la confianza para desenvolverse en espacios de socialización, lo cual fomenta la comprensión sobre el desarrollo del habla y las estrategias didácticas en la atención con niños. En palabras de Valencia y Atehortúa (2019), los adultos significativos siempre serán indispensables en el proceso de aprendizaje de todo niño y niña; un adulto significativo no es necesariamente un padre o una madre, es aquella figura adulta que representa acompañamiento en todos los aspectos para ese infante que está en proceso de conocimiento y descubrimiento del mundo.

Al evidenciar la conexión existente entre los términos principales abordados, estrategias didácticas y desarrollo del habla, con las demás subcategorías ampliadas en esta investigación, se concibe al habla como una conducta natural del ser humano, que se hace compleja cuando se aborda desde el sentido motor, debido a que no se debería percibir como algo separado (cuerpo y mente); en muchas ocasiones en la comunidad —tanto educativa como social— se van adjuntando a las particularidades de la personalidad ciertas características de verbalización y de comportamientos en el lenguaje que se denotan en los actos comunicativos.

En este sentido, todo el recorrido investigativo ayuda a significar de una manera más amplia y clara desde diversas miradas —algunas más concretas y otras más abiertas a la interpretación— las concepciones de los términos en el campo educativo (tanto del habla como de los actos), de las estrategias y de la didáctica; esto posibilita la reflexión sobre cómo se están trabajando esos procesos en el contexto, cuál es la adecuación pertinente que se debe ir ofreciendo a las maneras de enseñar desde una mirada comunicativa y participativa, que incluya el aprendizaje como principal experiencia para descubrir habilidades y potenciarlas. Vera *et al.* (2019) definen que el aprendizaje por descubrimiento solo tiene sentido en la medida en que se le posibiliten los recursos necesarios a los estudiantes para que, con base en los conocimientos previos, puedan construir saberes por cuenta propia.

Consecuentemente, las nuevas herramientas ayudan a fortalecer el habla desde los primeros años de vida por la gran importancia que se le otorga en el desarrollo integral de los niños, siempre con la intención de descubrir nuevos mundos del lenguaje.

2. Metodología

El proceder metodológico de este estudio se estableció bajo la denominada revisión documental, por lo cual se rescató toda información escrita sobre las temáticas de investigación (estrategias didácticas y desarrollo del habla) desde las características que ahondan en estas. Además, este esquema investigativo ofrece la posibilidad de enfocar la búsqueda, recolección y sistematización de la información hacia un horizonte temático determinado (Valencia & Buitrago, 2019). Por otra parte, se establece un enfoque cualitativo, debido a que se requiere, aparte de datar, analizar eso que se está sistematizando, dado que la finalidad es proporcionar información completa y apropiada a los interesados en estos temas, para ofrecer la posibilidad de interpretar a profundidad los vocablos y sus implicaciones procedimentales (Grajales *et al.*, 2019).

Por otro lado, en lo tocante a la búsqueda y los criterios de selección de los textos trabajados, a lo largo del proceso de rastreo, se determinó una serie de parámetros para escoger las fuentes pertinentes, con la finalidad de llevar a cabo la respectiva sistematización. En definitiva, se extrajo información de revistas indexadas, libros validados y tesis de posgrado, todo este contenido registrado en bases de datos como Scopus, EBSCO, Scielo, Dialnet, Redalyc, Eric, Latindex y Publindex; estas fueron seleccionadas por su connatural carácter riguroso, en lo referente a investigaciones tanto de corte cualitativo como cuantitativo. Consecuentemente, los contenidos desarrollados a lo largo de este texto estuvieron centrados netamente en el campo educativo, por razón de que en diversas ocasiones se hallaron textos abordados desde otras disciplinas.

Ahora bien, en cuanto a los criterios que se tomaron en cuenta durante el rastreo, se tuvieron que seleccionar algunos de los materiales porque se encontró bastante contenido; por lo tanto, como criterio de selección solo se escogieron textos publicados en los últimos cinco años. Además de ello, solamente se registraron artículos científicos de investigación, tesis de posgrado y libros. A parte de esto, otro criterio de selección fue que las bibliografías seleccionadas fueron escritas

en lengua española y mayoritariamente de carácter latinoamericano. En cuanto a los criterios de exclusión, se tuvo el hecho de apartar aquellos resultados que arrojaban estrecha relación con otras áreas del conocimiento fuera del campo educativo; solo se refirieron los que estaban en consonancia con educación.

Por otra parte, en lo tocante a criterios de rechazo, validez y fiabilidad, se descartaron en la búsqueda algunos documentos encontrados, en los cuales no había claridad o cuando no se daban conceptos concretos a los que se indagaban; también se rechazaron textos en formato *portable document format* (PDF) de fuentes no validadas, sin autoría institucional y aquellos provenientes de revistas no indexadas. En cuanto a la validez, nuevamente se recalca que se escogieron artículos científicoacadémicos, libros sistematizados en editoriales y tesis de posgrado; todo este contenido enmarcado directamente en procesos educativos, lo cual posibilitó una viabilidad de la investigación.

Finalmente, se utilizaron motores de búsqueda bajo operadores lógicos booleanos, algoritmos que permiten establecer límites en las búsquedas e impiden resultados no deseados. Subsiguientemente, se dan a conocer las combinaciones utilizadas bajo el uso de los operadores como recursos investigativos en la búsqueda de los términos determinados:

- (TITTLE-ABS-KEY (estrategias didácticas) AND TITTLE-ABS-KEY (desarrollo el habla))
- (TITTLE-ABS-KEY (estrategias didácticas) AND TITTLE-ABS-KEY (didáctica))
- (TITTLE-ABS-KEY (estrategias didácticas) AND TITTLE-ABS-KEY (estrategia))
- (TITTLE-ABS-KEY (estrategias didácticas) AND TITTLE-ABS-KEY (estrategia didáctica))
- (TITTLE-ABS-KEY (desarrollo el habla) AND TITTLE-ABS-KEY (habla))
- (TITTLE-ABS-KEY (desarrollo el habla) AND TITTLE-ABS-KEY (acto locutivo))
- (TITTLE-ABS-KEY (desarrollo el habla) AND TITTLE-ABS-KEY (acto ilocutivo))
- (TITTLE-ABS-KEY (desarrollo el habla) AND TITTLE-ABS-KEY (acto perlocutivo))
- (TITTLE-ABS-KEY (desarrollo el habla) AND TITTLE-ABS-KEY (desarrollo del habla))

Con base en la búsqueda realizada con los descriptores previos, emergió un conjunto de preguntas para desarrollar la pesquisa; de igual modo, el planteamiento que se hizo de estas fue el resultado de la visión conceptual (qué-cuáles), al igual que desde el proceso (cómo); ambos de nivel primario y secundario para posibilitar el análisis de los procederes desde lo denotativo y lo connotativo para cada vocablo. Posteriormente, a través de la redacción, se aprecia la forma en que estos cuestionamientos fueron secuencialmente resueltos bajo los hallazgos en términos bibliográficos.

A través de las razones que surgieron en la trayectoria investigativa desde la problematización, se desarrolló un análisis y se establecieron ocho preguntas, las cuales guiaron y orientaron este proceso de búsqueda, hallazgos y escritura. Posterior a establecer esquemática y minuciosamente estos cuestionamientos, se comenzó a hacer el rastreo para dar las respectivas respuestas. A continuación, se presentan las preguntas fundantes que enfocaron la escritura de este artículo de revisión bibliográfica:

- P1.** ¿Qué se entiende por didáctica?
- P2.** ¿A qué hace referencia la expresión 'estrategia'?
- P3.** ¿Qué es y cómo se desarrolla una estrategia didáctica?
- P4.** ¿Qué se conoce por habla?
- P5.** ¿Cómo se reconoce un acto locutivo?

P6. ¿Cómo identificar un acto ilocutivo?

P7. ¿De qué manera se efectúa un acto perlocutivo?

P8. ¿Cómo es posible contribuir en el desarrollo del habla?

3. Discusión de los resultados

En este campo de estudio se presentan los datos desde las diversas percepciones críticoconceptuales, en relación con las preguntas orientadoras determinantes para dar respuesta puntual a los criterios significativos, los cuales ayudan en la organización de este artículo de revisión, por lo tanto, se comienza a hacer un recorrido a través de los siguientes aspectos:

La didáctica y su aporte a la educación

PI. ¿Qué se entiende por didáctica?

Primeramente, en esta realidad educativa se hace necesario pensar en una construcción educativa que implique el estímulo —desde un marco de posibilidades— de las habilidades y potencialidades de los niños, donde se incluyan alternativas viables para asumir estos retos de la mejor manera, y al mismo tiempo reflexionar sobre cómo se pueden resignificar y renovar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con los niños en el día a día, puesto que los actos educativos en los cuales interactúan docentes y estudiantes requieren dinámicas más significativas, acordes con las necesidades del contexto y con una mirada de posible transformación (González & Niño, 2020).

Desde esta misma línea de sentido, se trae a colación el concepto de “didáctica en la educación” (sobre aquella manera de enseñar), debido a que no se podría referir a la didáctica si no se tiene en cuenta ese proceso en el cual se desarrolla. En palabras de Gómez *et al.* (2016), “La didáctica es una disciplina pedagógica aplicada fundamental en la formación del profesorado al asumir como objeto central el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje en su amplitud” (p. 15). Así, pues, el docente busca considerar y permitir al estudiante descubrir la realidad a través de las experiencias en el aula, aprendiendo a su vez de estas y tratando de que cada una sea flexible, con interés por provocar la atracción por la curiosidad y promover la cooperación y otros sentidos en el proceso de aprendizaje; en esa medida, se podrán desarrollar ejercicios cada vez más motivantes.

Consecuentemente, la didáctica en la educación inicial es sustancialmente significativa para la enseñanza, puesto que está directamente relacionada con la pedagogía y, claramente, con las acciones que los docentes lideran en el aula con los niños, por ende, es un facilitador de saberes y genera, desde diferentes formas, el desarrollo de competencias: “La didáctica es una respuesta a la necesidad de encontrar un equilibrio que armonice la relación entre las maneras de enseñar de los educadores y el aprendizaje de sus discípulos” (Gutiérrez, 2018, p. 3). En este caso, se hace referencia a los niños de la primera infancia. Es importante mencionar que la didáctica siempre será necesaria, en la medida en que posibilita, a los entornos de participación educativa, fortalecer esos sentidos en los contenidos que se llevan a los momentos pedagógicos, para que cada día se ofrezca solución a preguntas como: ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? o ¿por qué orientar de forma armónica y con un sentido claro?, esa práctica didáctica en la enseñanza.

Por otro lado —y teniendo en cuenta que la educación desde la infancia permite ampliar los contextos de vida de los niños y enriquecerlos desde los vínculos que allí se tejen— se asume también la importante tarea que la didáctica tiene: preparar, coordinar y direccionar las actividades de aprendizaje. En consonancia, Pérez *et al.* (2016) afirman que:

La Didáctica es una ciencia en la que la teoría está estrechamente relacionada con la práctica; más aún, de que construye y deconstruye la teoría, o incluso que son dos componentes indisolubles, simultáneos y convergentes. Lo cual no significa que los procesos didácticos surjan de la práctica sin ninguna secuencia ni finalidad previa (p. 14).

Puede incluso considerarse que dentro de la enseñanza es indispensable contar con un desarrollo curricular enmarcado en aportar significativamente a la vida cotidiana de los niños, puesto que en las acciones teorico-prácticas se va asumiendo una finalidad previa, y de esta forma se pueden identificar distintos enfoques de esa enseñanza y tomar opciones diferentes y personales, según las necesidades del contexto educativo, para alcanzar el propósito enmarcado.

Como se mencionó anteriormente, la didáctica es una ciencia, y “esta ciencia guía de forma intencional el proceso optimizador de enseñanza-aprendizaje, en un contexto determinado e interactivo, posibilitando la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante” (Abreu et al., 2018, p. 4); asumiendo esto de igual manera, resultan necesarios esos procesos pedagógicos enmarcados en las didácticas, para configurar las distintas áreas disciplinares y ampliar las perspectivas que se abordan en el sistema de atención con los niños, debido a que de todos modos esa planificación anticipada e intencionada de la enseñanza enriquece al docente para conocer los ambientes y entornos de participación que se consideren necesarios, y así lograr complementar la formación inicial de los niños.

En el caso de la educación de los niños de la primera infancia, se vuelve relevante que todos los discursos, actos, programaciones y secuencias de orientación que se lideren partan desde un campo pedagógico, puesto que, al articular las dimensiones de desarrollo de los niños desde diversos contenidos, se convierte esta en una propuesta transversal de aprendizaje, donde se integran diferentes didácticas en la enseñanza. Esto lleva a entender que:

El término didáctica se refiere al arte de enseñar o instruir, es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. Se reconoce que la didáctica se representa en un conjunto de técnicas destinadas a orientar la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de los mismos se lleve a cabo con mayor eficiencia (Pérez, 2016, p. 72).

Ahora bien, se comprende que la concepción pedagógica se percibe también como parte de la didáctica, y que estas están estrechamente relacionadas porque permiten los aprendizajes desde experiencias mucho más cercanas a los niños, desde el juego, la exploración, el trabajo en equipo y otras modalidades, en las cuales se aplican conocimientos y saberes centrados y conscientes para el fortalecimiento de habilidades propias de la edad, del mismo modo que desde el desarrollo de la pedagogía y la didáctica se promueven posibilidades de exploración y conocimiento del entorno. Todas estas enmarcadas desde los lenguajes artísticos, orales, escritos y de lectura, de nociones matemáticas y otras más que hacen parte de los conocimientos específicos.

Por otra parte, entre innumerables beneficios que la didáctica aporta a la formación educativa y personal de los niños, se puede considerar que enseñar y aprender hoy es un reto, puesto que desde la mirada actual en las virtualidades adquieren características particulares, pero no pierden ese sentido de importancia y necesidad. Esto los clarifican Abreu et al. (2018) al determinar que:

La didáctica hoy en día es una serie de técnicas que se encuentran vinculadas con otras ciencias; es decir es interdisciplinaria y aborda varios temas que conciernen la enseñanza y el aprendizaje,

interviene en varios procesos importantes como la orientación educativa, detectar problemas de conducta que puedan afectar de manera emocional o física a los actores de la institución educativa, tal es el caso del conductor del proceso de enseñanza (profesor), y a los sujetos del aprendizaje (estudiantes) (p. 13).

De ese modo, los actores implicados en el proceso de enseñanza- (docente–estudiante) aprenden y desaprenden teniendo en cuenta que todo hace parte de la transformación, dado que es complejo, multifactorial y de diversas interacciones, donde las circunstancias favorecen o dificultan el propio proceso o resultado. Y, al ser la didáctica una teoría práctica, provoca transformación de la realidad persiguiendo fines determinados en los niños o para satisfacción de las nuevas necesidades.

P2. ¿A qué hace referencia la expresión ‘estrategia’?

La clave del aprendizaje significativo radica en lo que los niños conocen y necesitan saber para asimilar óptimamente los nuevos conocimientos, y de esa manera relacionarlos con los materiales o recursos que se emplean, creando nuevas ideas y asociaciones del nuevo concepto; todo lo previo, de forma significativa y no memorizada o mecánica. Sobre esto, Del Salto (2015) señala:

Desde el punto de vista conceptual, se ha considerado que una estrategia es un sistema dinámico y flexible de actividades y comunicación, que se ejecuta de manera gradual y escalonada, de modo, que permite una evolución sistemática en la que intervienen todos los participantes y pone énfasis no solo en los resultados, sino también en el desarrollo del proceso (p. 1424).

Esto supone que las estrategias siempre deben estar presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje que propone el docente en el aula, debido a que estas se convierten en una manera eficaz para mediar la flexibilidad y adaptación de las circunstancias de enseñanza, en el conocimiento de cómo funcionan y cómo pueden aplicarse apropiadamente en la promoción del aprendizaje en los niños.

Por otro lado, y conectando el tema de las estrategias en la enseñanza, se puede referir que estas son un conjunto de decisiones que toma el docente para la orientación del aprendizaje de sus estudiantes, y es por ello que en muchos procesos, de carácter educativo, juegan el papel de agente transformador eminentemente significativo, pues permiten que los estudiantes comprendan por qué y para qué, tal como lo menciona Freedman (2016), quien define que:

Una estrategia es mucho más que un plan. Un plan supone una secuencia de acontecimientos que permite que alguien se mueva con confianza y seguridad de un estado de cosa a otro. La estrategia se precisa cuando otros individuos pretenden frustrar los planes de uno porque tienen intereses o preocupaciones diferentes —y seguramente opuestas— a los nuestros (p. 4).

Con base en lo señalado por este autor, se puede asumir que las estrategias no son precisas o perfectas, estas también se pueden aplicar con el fin de encontrar o definir cómo ciertas habilidades o destrezas de los estudiantes implican aprendizaje, y de qué manera estas pueden contribuir a la enseñanza y retroalimentación de los saberes en el contexto educativo, teniendo en cuenta que las estrategias no son procedimientos rígidos, sino al contrario adaptados a las circunstancias. En otras palabras, Álvarez (2015) añaden que:

La estrategia es la guía que establece la conexión desde la alta dirección para que la intencionalidad permee cada uno de los componentes, y se irradie hasta los niveles operativos que permitan la efectividad del modelo. En la estrategia se deben incluir elementos como: metas, misión, visión, valores e indicadores estratégicos específicos del área (p. 166).

Es recomendable crear, socializar y establecer con los estudiantes los objetivos de aprendizaje que se pretenden abordar con las diversas temáticas de clase, debido a que estos —al ser comprendidos— mejoran la intencionalidad de cada uno de los procesos de atención y motivan la construcción de mayores expectativas para el aprendizaje; asimismo, al ser la estrategia el punto de partida de intervención con la realidad, lleva a que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea recíproco, tal y como lo establece Aliste (2019): “Una estrategia es un conjunto de compromisos y acciones, integrados y coordinados, diseñados para explotar las competencias centrales y lograr una ventaja competitiva” (p. 3). A la manera de ver, se aplican las estrategias observando el contexto, proyectando diversas variables que le permitan al otro integrarse, en este caso a los estudiantes, padres de familia y otras personas relacionadas directamente, para así brindar la oportunidad de que estos complementen en las acciones y tengan mayor riqueza en la asimilación de los nuevos saberes.

Se distingue, entonces, que las estrategias también son un planteamiento significativo para la solución de problemas, puesto que aparte de que permiten organización, se integran con otros conocimientos previos y posibilitan la búsqueda de otras nociones alternativas para el aprendizaje de los estudiantes, permitiendo la sincronía entre las realidades y los contenidos; por otra parte, las estrategias son secuencias que se pueden desarrollar con los estudiantes para permitir procesos conscientes en el aprender, donde se aborda y se procesa la información brindada en la enseñanza, convirtiéndola en conocimientos útiles para la vida cotidiana. Al respecto, Rivera *et al.* (2018) definen lo siguiente: “Una estrategia también se puede considerar como un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que se emplea de forma intencional como instrumento flexible para generar un proceso de enseñanza-aprendizaje de forma significativa y solucionar problemas y demandas académicas” (p. 23). Estos autores destacan que las estrategias tienen un empleo intencional, de ahí la relación dinámica entre las acciones que realiza el docente con la intencionalidad para aplicarlas y orientarlas a los estudiantes, pues se considera que de esta manera es como se logra la adquisición de los conocimientos y el dominio de estos. En ese sentido, Hernández *et al.* (2017) agregan:

Una estrategia es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto. Debe cumplir principios como la posibilidad real de ser aplicada y necesaria, así como el compromiso de los actores con el cumplimiento de la misma sin que implique rigidez e imposibilidad de reevaluación y cambio (p. 218).

Por último, se resalta la importancia de abordar siempre una buena interacción entre estudiantes y docentes, como parte de otro recurso valioso para la adquisición de los conocimientos, y obviamente de los resultados que se obtienen en la aplicación de las estrategias en el aula, al mismo tiempo que el lenguaje en el uso cotidiano ayuda a recontextualizar y reconceptualizar la experiencia pedagógica y didáctica que se desarrolla con los estudiantes.

P3. ¿Qué es y cómo se desarrolla una estrategia didáctica?

En los actuales entornos virtuales de aprendizaje, a los cuales las personas se ajustan debido a las realidades sociales, se deben aplicar distintas estrategias didácticas que contribuyan a que la enseñanza y el aprendizaje ejercido en los estudiantes no sean simplemente un cambio del aula tradicional a una virtual, sino que desarrollen el papel de mediador en un acto de promoción de conocimientos basados en la colaboración y participación activa, en lo cual las estrategias didácticas juegan un papel trascendental (Anijovich & Cappelletti, 2020). Esto lo retoman Delgado y Solano (2015) al establecer que:

Las estrategias didácticas contemplan las estrategias de aprendizaje y las estrategias de enseñanza. Por esto, es importante definir cada una. Las estrategias de aprendizaje consisten en un

procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Por su parte, las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información (p. 5).

Se pueden contemplar las estrategias didácticas como un reto bastante significativo para el docente en la práctica de la enseñanza, por razón de que estas permiten una apropiación de los aprendizajes en los estudiantes; resulta evidente que estas son herramientas valiosas para la adaptación de estos a los recursos y contenidos que se proveen en el aula, así como lo definen Arteaga *et al.* (2015):

La estrategia didáctica es una guía de acción que orienta en la obtención de los resultados que se pretenden con el proceso de aprendizaje, y da sentido y coordinación a todo lo que se hace para llegar al desarrollo de competencias en los estudiantes (p. 80).

Permite comprender de esa manera que para lograr un verdadero impacto en la educación —a través de la virtualidad y herramientas tecnológicas— es indispensable reflexionar, aplicar y desarrollar estrategias didácticas para facilitar el aprendizaje teniendo presente que para muchos estas adaptaciones a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son difíciles, de alto esfuerzo y en ocasiones con vacíos o necesidades.

Por otro lado, enfrentar los retos que los ambientes de aprendizaje traen consigo es aprender a reconocer qué son y cómo se consolidan las estrategias didácticas más adecuadas y pertinentes para la población que es atendida en la enseñanza, para así asumir con profesionalismo las nuevas necesidades, debido a que al ser las actividades —recursos y demás experiencias— un apoyo para el conocimiento que se adquiere, deben consolidarse objetivos claros para llegar al éxito en las propuestas didácticas que se implementen. Ahora bien, Matos *et al.* (2018) apuntan que “la estrategia didáctica es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que, partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos, permite dirigir el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela” (p. 7). En este sentido, también podemos pensar en que la enseñanza y el aprendizaje son dos términos que se abordan estratégica y paulatinamente dentro del aula con los estudiantes, para obtener ciertos análisis y visiones sobre la propia práctica desde los resultados o mediaciones, por eso se entiende, al concepto de González y Zepeda (2016):

Las estrategias didácticas como elemento de reflexión para la propia actividad docente, ofrecen grandes posibilidades y expectativas de mejorar la práctica educativa. El docente para comunicar conocimientos utiliza estrategias encaminadas a promover la adquisición, elaboración y comprensión de los mismos. Es decir, las estrategias didácticas se refieren a tareas y actividades que ponen en marcha el docente de forma sistemática para lograr determinados aprendizajes en los estudiantes (p. 4).

Con base en lo previo, se destaca que con las estrategias didácticas bien aplicadas y bien estructuradas en la práctica docente, se pueden obtener grandes alcances en los aprendizajes de los estudiantes, en este caso de los niños, puesto que, con la población atendida, actualmente, se requieren de muchos insumos didácticos que ayuden a que los saberes previos se vayan convirtiendo en algo significativo que les sirva para la vida diaria, al asumir nuevas posturas y comprender mejor el entorno. Lo anterior, para buscar la interacción con los adultos significativos y docentes a través de la construcción de lazos afectivos.

De acuerdo con lo anterior, cabe resaltar que los estudiantes son el punto central en la

construcción y aplicación de las estrategias didácticas, incluyendo en este proceso las destrezas del intelecto, las particularidades individuales, las falencias o necesidades que tienen, puesto que para la construcción de las mismas se debe tener en cuenta cómo los estudiantes aprenden, cuál es su comprensión de los contenidos llevados a clase y de qué manera se desenvuelven fácilmente, potenciando así la participación activa y el alcance satisfactorio de las metas que se establecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por esta razón, Rodríguez (2018) afirma que:

La aplicación eficiente de estrategias didácticas posibilita un mejoramiento en el desempeño de los estudiantes, ya que optimiza la adaptación de las actividades que se desarrollan en clase en base a las necesidades que posee el grupo, acoplándose a los requerimientos individuales que posean los estudiantes, logrando una educación más inclusiva (p. 33).

En suma, desde el punto de vista educativo, se podría decir que las estrategias didácticas son el resultado de una buena planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que, por supuesto, deben favorecer el desarrollo de los contenidos, teniendo en cuenta las nuevas necesidades en el proceso, como ahora son las TIC. Ante esta capacidad selectiva, Alvarado *et al.* (2017) manifiestan que:

Frente a la selección de estrategias didácticas, el docente debe tomar decisiones para determinar aquéllas que le van a permitir alcanzar los objetivos de aprendizaje. La selección de estrategias didácticas, incide en situaciones de éxito o fracaso escolar; dota a los estudiantes de múltiples posibilidades de interactuar en contextos y situaciones reales de aprendizaje; se favorece la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y formación de valores y, más que formación, permiten guiar al estudiante para realizar procesos con autonomía e interacción (p. 6).

Al respecto, el autor anteriormente señalado brinda una mirada bastante contextualizada referente a múltiples aspectos que los docentes pueden vivir en el día a día sobre lo concerniente a la enseñanza, pues constantemente deben preguntarse qué llevar al aula, cómo desarrollarlo y de qué manera, teniendo en cuenta las habilidades y potencialidades de los niños; sin embargo, cada vez es un reto mayor al tratar de innovar, de fortalecer esos aprendizajes que les ayuden en su futuro, pues se reconoce que no es fácil asumir esa promoción de cambios y miradas sobre la educación integral.

Las formas que describen el desarrollo del habla

P4. ¿Qué se conoce por habla?

Como se ha planteado desde el inicio de estas reflexiones, la enseñanza y el aprendizaje siempre están caracterizados por la comunicación; en ese sentido —y para dar respuesta a la pregunta previa— se analiza el significado de la expresión ‘habla’, teniendo como referencia que este término es sin duda uno de los puntos más propios del desarrollo individual de los niños como estudiantes en el aula, así como en el desenvolvimiento social y familiar, pues es claro que los seres humanos no son solo personas con capacidad de producir el habla por medio de articulaciones vocálicas, sino cuerpos hablantes que se expresan continuamente a través de todos los comportamientos, acciones y palabras, y a través de las diferentes sensaciones y percepciones sobre las vivencias mismas. Tal y como lo mencionan Altayrac y Biasin (2020):

El habla es el rasgo esencial del hombre y que su ser, reside justamente en el habla. Además, lo evoca a Aristóteles al retomar su idea de que, por medio de la fonación vocal, se muestra todo aquello que tiene que ver con el padecimiento del alma y, en este sentido, lo relacionamos con el hablar en un análisis (p. 17).

Sobre esta cita —teniendo en cuenta el sentido que le conceden los autores anteriormente mencionados—, se comprende que el cuerpo es solamente un medio para llegar a la libertad, acción connatural para poder decir y manifestar, como lo es la voz y el habla en sí. Esta pequeña distinción hace entender que el habla, el acto de la palabra, permite el reflejo de decir y compartir por otro lado eso que el cuerpo no puede; es una vía de escape o salida para manifestarse. Por consiguiente, y en otra línea conceptual, los autores Butler *et al.* (2015) definen el habla teniendo en cuenta el acercamiento con el lenguaje:

El habla es conceptualizada restrictivamente como un acto de habla vocalizado, no existe el habla sin un órgano del habla, lo que quiere decir que no existe un acto de habla sin lo orgánico. ¿Pero qué hace la dimensión orgánica del habla con lo que se reclama en el habla o en nombre del habla? Si se asume que el habla refleja la conciencia y, en particular, la “intención” del hablante, entonces la intención es concebida como un momento cognitivo representado por el habla; a su vez, el habla es entendida como correspondencia con este contenido cognitivo previo (p. 238).

A través de esto se evidencia que existe una conexión entre las percepciones sobre el término del habla, puesto que el vocablo tiene un significado que trasciende desde la intención del sistema cognitivo al acto que permite ejecutarlo; conviene, asimismo, admitir que el lenguaje infantil presenta exclusivas singularidades que convergen en esa misma línea de sentido, y por ende resulta imprescindible delimitarlo o describirlo. Por tal razón, el habla en los niños no se puede abordar en la horma de la lengua con planteamientos teóricos específicos, en cambio sí como habilidades verbales. Tratándose del habla infantil, se establece que:

El habla es una función extremadamente compleja que evoluciona a lo largo de la vida integrando diversos componentes, y, por tanto, no puede ser equiparada a un acto motor, ni intentar ser valorada o tratada con actividades no verbales como las funciones de alimentación (Susanibar *et al.*, 2016, p. 56).

Se confirma que, efectivamente, el habla contiene un valor más significativo que representativo. A la luz de esto, Ygual *et al.* (2016) disponen de su propia concepción sobre el significado del habla: “El habla es una conducta motora compleja que se puede mejorar entrenando por separado componentes motores independientes para integrarlos posteriormente” (p. 61). Además, no se puede tratar de establecer que todas las comunidades del habla sean similares, cada una posee características particulares de los usos verbales, según el entorno o contexto que habita y al cual hace parte su intercambio real y/o práctica de comunicación, por ende, las lenguas cada vez se van desarrollando y se van agrupando de acuerdo con los patrones comunes. Según el autor Condori (2021):

El habla es la expresión de mensajes, pensamientos e ideas que van acompañadas de elementos no verbales de acuerdo a la situación comunicativa. Se desarrolla en tres tipos de elementos que complementan el habla en la comunicación diaria: Elementos kinestésicos - Elementos paralingüísticos - Elementos proxémicos (p. 14).

Por lo cual, esto es entendido como aquella habilidad comunicativa que permite que los estudiantes mejoren la expresión oral, por razón de que esta incluye al habla; además, este acto favorece el desarrollo de la comunicación directa o escrita de la persona como parte de un proceso evolutivo, siempre y cuando exista un acto reflexivo en el uso adecuado del discurso. En síntesis:

Hablar es más que pronunciar palabras al viento o dirigirlas a alguien o a algo, es el lugar donde el

sí mismo y el otro se encuentran y nace, brota de la tierra y del cielo la posibilidad el nosotros, no como una simple sumatoria, sino como la relación emergente producto del encuentro (Ocampo & Vallejo, 2015, p. 15).

Hablar con el otro es sostener la mirada de los lenguajes, dejar hablar y dar la posibilidad de acompañarlo.

P5. ¿Cómo se reconoce un acto locutivo?

Para comenzar con una construcción y problematización del acto locutivo, se retoma una definición establecida por Montero (2017):

El acto locutivo se trata de la mera pronunciación fonética del enunciado, por medio de reglas semántico-sintácticas, que a su vez denotan un cierto sentido y referencia, lo que se denomina como acto fonético, acto fático y acto rético: el acto fonético radica en la emisión de ciertos ruidos, el acto fático en la emisión de esos sonidos que se traducirán en forma de términos o palabras establecidas que, a su vez, forman parte de un vocabulario específico, y el acto rético en el uso de ese vocabulario adecuado a cierta gramática (p. 5).

En consecuencia, los niños desarrollan una teoría general del habla apropiada o modificada según las necesidades y el contexto de interacción comunicativa, debido a que de esto dependen los significados que le van asignando al saber hacer en entornos particulares. Esto potencia, amplía y le da mayor sentido a los actos de habla que emplean a diario, por razón de que cada uno se va nutriendo desde lo que dice, escucha y el sentido que le provee a estas experiencias. Desde esta perspectiva, Díaz (2017) amplía el concepto añadiendo:

Acto locutivo: es el concepto de la frase que se expresa, en pocas palabras es aquello que se dice en un determinado contexto y momento. Por ejemplo el guion que ofrece una serie está compuesto por este tipo de acto locutivo (p. 8).

El acto en sí ya refiere a un sistema de comunicación, que desde la interacción permanente en el aula permite ir tejiendo los conocimientos y participar activamente en el uso del acto del habla que se ejecuta, sea como hablante u oyente.

El acto locutivo, al ser una enunciación, ofrece lugar a una realización individual que trasciende el proceso de apropiación de la lengua, porque —en relación con el sistema comunicativo— proporciona cierta fuerza a lo emitido; Al-momani (2020) plantea que: “El acto locutivo es aquel acto que tiene lugar por el simple hecho de decir algo, así como asigna y denota la realidad objetiva” (p. 548). Precisamente, el habla pasa a ser un foco puntual de la pragmática, pues permite pensar el acto locutivo como aquello que se puede lograr de manera convencional, en lo cual se hace la emisión de cierta información o anuncio. Esto lo termina de aclarar el autor Posada (2019) al establecer que “el acto locutivo es la emisión de ruidos o sonidos, de ciertas palabras dentro de una construcción determinada y con cierto significado” (p. 24), pues en la medida en que se va empleando el acto locutivo en las interacciones sociales, también se van aportando ciertas tipologías a los actos, verbigracia, ofrecer un veredicto o ejercitar un poder, relacionar actitudes, determinar algunas posturas frente a un tema o situaciones específica, entre otras.

Por otro lado, aportando a la construcción y amplitud del término ‘acto de habla’, Bonne y Medina (2019) señalan lo siguiente: “Acto locutivo: es el acto de decir algo pronunciado fonéticamente, elaborado mediante reglas semántico-sintácticas a las que se dota de un sentido y referencia” (p. 9). A partir de esta observación, se concluye que el acto locutivo es el punto

inicial del desarrollo del habla y la comunicación como tal, pues este acto en el lenguaje permite compartir conocimientos e ideas, puesto que al producir sonidos y darles un significado posibilita puntualizar en lo generalmente importante, dentro del aula y desde la enseñanza y aprendizaje de los niños.

Se puede entonces afirmar que los actos del habla son intencionalidades, como en el caso del locutivo, en donde el enunciar no solo sirve para expresar palabras, para describir o transmitir algún mensaje, sino que también ayuda a la expresividad e interpretación de textos, a la formación cultural y el manejo de la voz al dar una articulación para decir el mensaje:

El acto locutivo, en principio, es el acto de habla como la unidad básica de la comunicación. Es un acto consistente en decir algo, se denomina así al hecho de hablar que realiza un ser humano, acto físico de emitir el enunciado, como decir, pronunciar (Asi, 2019, p. 32).

Por lo tanto, al hablar de articular se hace referencia a la disposición de emitir sonidos, posturas y movimientos que acompañan el acto comunicativo y que le permite la pretensión al enunciado.

Los interlocutores usan los actos locutivos para mediar los significados, y de esta forma es como Loeza (2015) concibe que “los actos locutivos son aquellas palabras que usamos al pretender comunicarnos con nuestros interlocutores. A la vez, cada acto locutivo contiene una intencionalidad de significado y nos referimos a esto como la fuerza elocutiva o elocución” (p. 9). Los actos locutivos, en algunas ocasiones, tienden a generar malos entendidos por la interpretación de lo expresado, por razón de que no se tiene una apropiada inferencia de estos en la interacción comunicativa.

Concluyendo este apartado, el acto locutivo, según Casallas (2016), “se refiere a la realización ‘material’ de los enunciados, lo dicho; que se conforma tanto por materia fónica, como de los actos fáticos (estructuradas en una lengua) y réticos (con un sentido convencionalmente definido, semántica)” (p. 3). Por este motivo, para lograr una comunicación exitosa con sentido, no basta con una sola reproducción de palabras, sino que estas van acompañadas de situaciones contextuales que facilitan la comprensión; lo mismo sucede en el proceso de enseñanza con los estudiantes dentro del aula.

P6. ¿Cómo identificar un acto ilocutivo?

Los actos del habla son la base de la comunicación, pues a través de estos se explican ciertas dimensiones en las cuales se desarrollan los procesos comunicativos, por ende, en la enseñanza —a través de las diferentes metodologías o estrategias— se aborda el acto ilocutivo, cuando se hace explícita esa intencionalidad con la cual se realiza o ejecuta una experiencia. En ese sentido, Porras (2015) expone que “Por su parte, un acto ilocutivo es la intención o finalidad concreta del acto de habla locutivo” (p. 189), por lo que se relaciona con el propósito de la competencia comunicativa, en donde se emplea en el aula con el fin de proporcionar a los estudiantes conocimiento, práctica y experiencias suficientes que aporten a relacionarse eficazmente de manera oral y escrita.

De igual manera, el “Acto ilocutivo: es el acto de llevar a cabo un acto de decir algo, la fuerza de nuestro decir añadida al significado de lo dicho mediante el acto locutivo” (Vázquez & Saladrigas, 2019, p. 10). Por lo cual, se tiene presente que el acto ilocutivo posibilita la adecuación al contexto de las personas y sus finalidades verbales, de acuerdo con las circunstancias. Vide (2020) amplia significativamente el concepto que se aborda:

En nuestro análisis de los actos ilocucionarios debemos capturar tanto los aspectos intencionales

como los convencionales, y de manera especial las relaciones entre ellos. Al realizar un acto ilocucionario el hablante intenta producir un cierto efecto haciendo que el oyente reconozca su intención de producir ese efecto; y, además, si está usando las palabras literalmente, intenta que ese reconocimiento se logre en virtud del hecho de que las reglas para el uso de las expresiones que emite asocian la expresión con la producción de ese efecto (p. 3).

Lo previo genera, consecutivamente, una gradualidad del aprendizaje, debido a que la intervención comunicativa es mediada por lo teórico (lo enseñado) y lo pragmático (incorporación del contexto), que en conjunto se relacionan con la adecuación verbal, en la finalidad de ese mensaje, ese enunciado o acto comunicativo directo, incluidas las corporalidades, los gestos, las acciones que desenvuelven y se involucran para expresar contundentemente un contenido. Al respecto, Ynoub (2015) propone algunas descripciones claves para identificar un acto ilocutivo, donde expone lo siguiente:

Propósito ilocucionario, dicho propósito es común a todos los actos de un cierto tipo; así, las órdenes y los ruegos tendrían en común servir al propósito de intentar que el oyente haga algo, a diferencia, por ejemplo, de una descripción, cuyo propósito sería representar cómo es algo (p. 2).

Este acto se efectúa cuando las relaciones entre las personas son efectivamente sólidas, permean las interacciones verbales y logran que el hablante y el oyente se comprometan con el significado de las emisiones de mensaje, y se encuentre una fuerza que posibilite quebrantar los esquemas, así como lo menciona Montero (2016), al afirmar que pueden existir dos formas de ver el acto ilocutivo: “El acto ilocutivo constativo se asocia a una intención perlocutiva de hacer creer algo al destinatario mientras que el acto ilocutivo directivo a una intención perlocutiva de hacer algo” (p. 7); esa posibilidad se podría medir en la realidad cuando se realizan las acciones comunicativas. Por otro lado, Martínez (2015) define el acto ilocutivo desde el campo analítico de su realización, añadiendo que:

Al realizar un acto ilocutivo, lo que se dice tiene además de sentido y referencia, una determinada fuerza: la de una pregunta o una respuesta, un informe o una comprobación, etc. La explicación de en qué consiste esta fuerza puede encontrarse en la formulación en paralelo de dos ejemplos en los que, tácitamente, hace equivaler que una locución tenga una determinada fuerza y que los hablantes deban tomarla como poseyendo un determinado valor en la comunicación (p. 62).

Cerrando este punto de análisis, se debe establecer que es preciso comprender el papel que juegan los diferentes actos del habla en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la infancia, puesto que —asumiendo todas estas posturas relevantes— los procesos intencionados desde lo pedagógico, didáctico y metodológico hacen posible la formación integral de los niños en el desarrollo verbal, cognitivo, afectivo y demás competencias que enmarcan el campo *per se*.

P7. ¿De qué manera se efectúa un acto perlocutivo?

“Decir es hacer”, de una u otra manera los actos del habla están interconectados entre sí y se puede considerar de tal forma una trilogía, la cual se pone en práctica en la producción y comprensión de los mensajes, enunciados o textos; de esta manera, inicialmente se propone un significado del acto perlocutivo, que tiene su parte de relevancia en el proceso del lenguaje, en la relación interpersonal, en el entorno de participación y en la argumentación: “Acto perlocutivo sucede al “producir efectos al decir algo”. Así como el acto ilocutivo es un tipo de pregunta, en el acto perlocutivo de dar una orden, se espera como respuesta la obediencia por parte del destinatario del discurso” (Trejo, 2015, p. 5). Lo anterior significa que este acto es el efecto de las acciones verbales sobre el contexto y las personas, por ejemplo, cuando una madre le canta a su

bebé, la respuesta a ese acto locutivo e ilocutivo, consecuentemente, es que este transmita las emociones en la alegría, el sueño o la tranquilidad. Asimismo, sucede en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tal y como lo establece Hasnia (2019):

El acto perlocutivo: Este acto se refiere a los efectos producidos puesto que es él que se realiza al decir algo que es un acto que naturalmente produce ciertos efectos y consecuencias en los sentimientos, pensamientos o reacciones del auditorio. El acto perlocutivo es la reacción del oyente frente a los mensajes del hablante (p. 27).

De este modo, el acto perlocutivo es fundamental en el campo educativo, pues a través de este se logra llegar a las circunstancias oportunas del aprendizaje de los estudiantes, puesto que así se determina qué tan convencidos están frente a lo enseñado, la claridad que se tuvo y cuál fue la respuesta frente a las posibles dinámicas de participación establecidas, e incluso invita a analizar esas reacciones para mejorar o reconocer la efectividad del mensaje o contenido brindado.

Teniendo presente que estos actos perlocutivos no son explícitos, el docente es quien indaga las respuestas ante lo observado y percibido en el contexto educativo; de igual modo, Franco y Villegas (2019) expresan que: “Los aspectos interaccionales se proponen hacia la aceptación del oyente del acto de habla emitido por el hablante. El efecto perlocutivo inherente, entonces, es aceptar la pregunta, y la consecuencia perlocutiva o consecuente es actuar en relación con lo preguntado” (p. 7). De otro modo, también se concibe que en los actos del habla se teje un sentido elemental entre los enunciados y los sujetos hablantes, a lo cual hace referencia Paulos (2015) describiéndolo de la siguiente manera:

La vinculación entre enunciación y pragmática. La escena dialógica de los enunciadorens inscrita en el enunciado muestra, a modo de instrucciones implícitas, la fuerza ilocutiva que el enunciado reclama para sí, de esta manera, propone la existencia de una interfaz entre lo que el enunciado dice y lo que el hablante hace al decirlo, así, por ejemplo, una orden equivale a pretender, por un lado, que el destinatario está obligado a cumplir determinada acción, y, al mismo tiempo, que está obligado a ello como consecuencia de la enunciación que vehicula esa orden (p. 7).

Consecuentemente, se asimila que lo pragmático siempre permea el acto perlocutivo, porque es lo que se realiza al comprender un mensaje y cómo este acoge un significado puntual; en lo tocante a lo anterior, se establece que los actos perlocutivos son “aquellos artefactos producidos mediante un acto de habla por quien emite un enunciado, cuyo resultado tiene influencia en el pensamiento, el sentimiento o el accionar de quien recibe o escucha, lo que se dice o manifiesta” (Rodríguez, 2020, p. 2).

Como se advierte, todo acto de habla tiene reflejo, una intencionalidad enmarcada en un contexto o tiempo determinado; a su vez, lo perlocutivo tiene lugar al acto del porqué se dice algo, para designar pretendido a lograr con un enunciado, mensaje, texto o comunicado exacto.

P8. ¿Cómo es posible contribuir en del desarrollo del habla?

El desarrollo del habla se va construyendo en las vivencias propias e intencionadas que se le permiten vivir a los niños en el aula de clase, en el hogar o en las situaciones de aprendizaje que experimentan; sin embargo, se desarrollan mucho mejor estas habilidades cuando se provee al aprendiz de ambientes expuestos a imágenes y sonidos, al igual que al habla y lenguaje de los demás. Por esta razón se considera que:

Para lograr el desarrollo del habla se debe trabajar en la fluidez, dicción, tono de voz y volumen, ya que ello también contribuirá al mejoramiento de la expresión oral. Asimismo, es necesario

recaltar que esta habilidad comunicativa como parte motora del lenguaje es un acto individual. Por tanto, antes de emitir un mensaje, es necesario que se estructuren coherentemente las ideas y pensamientos (Condori, 2021, p. 4).

No todos los niños desarrollan las habilidades del habla y del lenguaje de la misma manera o a través de las mismas estimulaciones; sin embargo, es importante considerar que cada etapa es importante para ir incorporando las nuevas acciones del cuerpo, de las expresiones para la interacción comunicativa, lo cual remite, en este caso, a definir que:

Con relación al desarrollo del habla, se conoce que en un primer momento se da a partir de sonidos vocales y gritos, para luego pasar al balbuceo; esto significa que los bebés comienzan a tratar de duplicar los sonidos o palabras que escuchan (Santos *et al.*, 2019, p. 243).

Así, pues, al reconocer la voz como parte de un medio comunicativo, los niños pueden ir estableciendo acciones que posibiliten cada vez una mayor influencia y comprensión del sistema de símbolos y pensamiento, ampliando definitivamente su lenguaje. No obstante, en algunas indagaciones encontradas, se determina que el cuerpo —como medio expresivo de emociones y sentimientos— contribuye a fomentar el habla y el lenguaje desde el estímulo, a lo cual Scribano y Cena (2017) argumentan que:

El cuerpo/emoción tiene toda la performatividad de la “barra” que une, sobrepone, divide lo que podemos, queremos y decimos en/ por/y a través de ellos. Dichas narraciones son actos hilvanados donde la práctica del decir está más acá del lenguaje, son hablas que modifican los sistemas de comprensión y son materialidades y texturas que cuentan, pero trasciende el sonido de lo verbalizado/ pronunciado (p. 2).

De esta manera, las funciones motoras y sensoriales están simultáneamente involucradas en la construcción del habla, y por tanto es conveniente ofrecer los recursos y las ayudas necesarias a los niños para enfrentar cada una de las etapas, e identificar las experiencias más llamativas que fortalezcan la maduración y el aprendizaje. Teniendo en cuenta lo anterior, Ortega *et al.* (2017) refieren al respecto que:

La intervención del habla no puede centrarse únicamente en corregir la articulación de los fonemas incorrectos, sino que debe estimular e incentivar el desarrollo de los procesos implicados en el mecanismo del habla. De ahí la importancia de ejercitar las habilidades sensoriomotoras y el aprendizaje motor (p. 5).

Los actos del habla se van desarrollando de manera integral y gradual en la cotidianidad de los niños, en el aprendizaje, el juego y las experiencias cercanas en el entorno, y se van estableciendo en las habilidades comunicativas que se fortalecen con el reconocimiento del habla como parte de la necesidad y satisfacción individual.

4. Conclusión

Es preciso referir inicialmente que, aunque estas temáticas abordadas son netamente sobresalientes y relevantes para los procesos de desarrollo de los niños, algunas de las categorías investigadas no se encuentran muy ampliadas en fuentes institucionales o demás canales académicos, abiertos para la indagación y exploración sobre diversos temas, en este caso sobre las estrategias didácticas; el desarrollo del habla; los actos locutivo, ilocutivo y perlocutivo; la estrategia y la didáctica. Esto genera en ciertos casos un mayor esfuerzo para obtener la información más aplicable para esta investigación.

Se recomienda que se trabaje más el desarrollo del habla en el sector educativo-investigativo, específicamente en la primera infancia, debido a que esta es una etapa fundamental en la que se requiere de estímulos en los niños y niñas para alcanzar un adecuado desarrollo de las expresiones orales, tal como se percibe en este ciclo de vida, donde se pueden observar y encontrar muchas problemáticas individuales que son proclives a permear otras etapas de la existencia.

El material publicado sobre el desarrollo del habla en la niñez y juventud es reconducido, y un futuro enfoque hacia esta población ayudaría a conocer un poco más del tema, al igual que proveería de herramientas a docentes y adultos para que acompañen procesos y puedan intervenir adecuadamente en lo requerido por estos aprendices; lo anterior se evidenció en el poco material encontrado en esta revisión de la literatura.

Según los hallazgos en el rastreo, los adultos significativos son figuras preponderantes y facultativas para guiar el aprendizaje en los niños hasta la adolescencia, por lo cual, el desarrollo del habla no ha de ser una tarea que recaiga única y exclusivamente en la escuela, debido a que por el carácter académico se tiende a delegar la responsabilidad en las y los docentes, quienes tienen una limitante en esta labor, específicamente cuando no es reforzada en el hogar, elemento fundamental y necesario para complementar de la formación educativa.

Referencias

- Abreu, O., Rhea, S., Arciniegas, G., & Rosero, M. (2018). Objeto de estudio de la didáctica: análisis histórico epistemológico y crítico del concepto. *Formación universitaria*, 11(6), 75-82. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000600075>
- Aliste, M. R. E. (2019). Formulación de una estrategia para aumentar el transporte de carga Red Efe [Tesis de maestría]. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/172920>
- Al-momani, R. (2020). El Valor pragmático del cuento popular jordano: Ýbenĩh como paradigma. *Jordan Journal of Modern Languages and Literatures*, 12(4), 547-558. <https://doi.org/10.47012/jjml.12.4.8>
- Altayrac, P. B., & Biasin, A. P. (2020). El habla como punto de fuga. *Nudos en Psicoanálisis On Line*, 10, 16-18.
- Alvarado, M. A. C., Delgado, J. C. S., & Barrantes, I. G. V. (2017). Diseño de situaciones educativas innovadoras como estrategia didáctica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 8(2), 99-116.
- Álvarez, E. L. (2015). *Modelo de gestión del conocimiento en una biblioteca de educación superior: una propuesta para la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación* [Tesis de maestría]. Instituto Tecnológico Metropolitano. <https://repositorio.itm.edu.co/handle/20.500.12622/91?locale-attribute=en>
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2020). La retroalimentación formativa: Una oportunidad para mejorar los aprendizajes y la enseñanza. *Revista Docencia Universitaria*, 21(1), 81-96.
- Arteaga, I. H., Meneses, J. R., & Luna, J. A. (2015). Estrategia didáctica: una competencia docente en la formación para el mundo laboral. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 11(1), 73-94.

- Asi, F. L. (2019). *El acto locutivo: innovar en la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo de la FPyCS-UNLP* [Tesis de especialización]. Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/108468>
- Bonne, Y. V., & Medina, H. M. S. (2019). La construcción estratégica del discurso en comunicación: análisis de un caso de discurso tributario en Cuba. *Question/Cuestión*, 1(64), 2-16. <https://doi.org/10.24215/16696581e224>
- Butler, J., Chaparro, V. R., & Herrera, W. (2015). Nosotros, el pueblo. Apuntes sobre la libertad de reunión. *Editores Académicos*, 1, 231-244. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bb35.13>
- Casallas, J. (2016). Dualidad de significado en algunos marcadores discursivos. *Universidad Nacional de Colombia*, 1, 1-10.
- Condori, A. L. D. (2021). *El desarrollo del habla en estudiantes de primaria alta a través de recursos tecnológicos* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18362>
- Del Salto, B. M. W. (2015). Educación en valores: propuesta de una estrategia. *Medisan*, 19(11), 1421-1429.
- Delgado, M., & Solano, A. (2015). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje. *Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2), 1-21.
- Díaz, F. C. (2017). *Análisis del discurso televisivo del capítulo final de la serie turca Las mil y una noches, Lima, 2017* [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15543>
- Espinoza, R. M., Marcela, C. N., & Esteban, A. P. (2018). *Determinar Las Metodologías Didácticas Utilizadas Por Docentes Para Favorecer La Inclusión De Alumnos Diagnosticados Con Trastorno De Déficit De Atención E Hiperactividad De Primer Año Medio Del Liceo Politécnico Ignacio Carrera Pinto De San Carlos* [Tesis de maestría]. Universidad del Bio-Bio. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2887>
- Franco, S. L., & Villegas, P. Y. (2019). La argumentación en la dinámica del discurso. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, (18), 68-80. <https://doi.org/10.15366/ria2019.18.004>
- Freedman, L. (2016). *Estrategia: una historia*. La esfera de los libros.
- Gómez, E. L., González, M. L., Luis, C. C., & Gómez, C. F. (2016). *Didáctica general y formación del profesorado*. Unir Editorial.
- González, A. J., & Zepeda, F. J. R. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. *EDUCATECONCIENCIA*, 9(10), 106-113.
- González, L. Y. C., & Niño, A. D. P. L. (2020). Gamificación como estrategia para fortalecer la producción textual en Ciencias Naturales. *Revista Docencia Universitaria*, 21(1), 55-79.
- Grajales, G. C., Ceballos, O. D., Asprilla, A. E., & Jaramillo, V. B. (2019). Violencia intrafamiliar y pensamiento creativo: factores que inciden en la resolución de conflictos en la infancia. *Actualidades Pedagógicas*, 1(74), 127-139. <https://doi.org/10.19052/ap.voll.iss74.6>

- Gutiérrez, J. C. L., & Ones, I. P. (2018). ¿Por qué es necesaria una didáctica específica para la educación Superior? *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5(1), 1-17. <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/13#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20superior%20tiene%20sus,su%20proyecto%20personal%20y%20profesional>.
- Hasnia, B. E. (2019). *El análisis pragmático de los eslóganes escritos del Hirak argelino del 22 de febrero de 2019* [Tesis de maestría]. Universidad Abdelhamid Ibn Badis Mostaganem. <http://e-biblio.univ-mosta.dz/bitstream/handle/123456789/16791/belarbi%20hasnia%20pddf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, N. B., Aguilar, W. O., & Ricardo, J. E. (2017). El desarrollo local y la formación de la competencia pedagógica de emprendimiento. Una necesidad en el contexto social de Cuba. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 8(5), 213-226.
- Loeza, P. M. (2015). El uso de estándares para promover niveles avanzados de competencia lingüística. *Diálogos*, 1, 7-23.
- Martínez, I. (2015). La restricción del lenguaje ilocutivo para estudiar la aportación de hombres y mujeres. *Collectiu Transfornació*, 1, 61-67.
- Matos, C. J. J., Tejera, C. J. F., & Terry, R. C. E. (2018). Estrategia didáctica para la formación del valor responsabilidad. *Sinéctica*, (50), 1-18.
- Montero, R. L. (2016). Actos de habla en el lenguaje publicitario escrito del periódico rural La Voz del Pacífico. *RECIAL*, 7(10), 13-20.
- Montero, R. L. (2017). Aproximación al desarrollo del acto de habla de la petición a través de un estudio de caso. *RECIAL: Revista del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Áreas Letras*, 8(12), 1-18.
- Ocampo, D. A. J., & Vallejo, M. O. (2015). ¿Hablar del otro o hablar con el otro en educación? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 11(2), 47-68.
- Ortega, J. L. G., Pérez, I. A. G., & Blanco, M. F. A. (2017). Valoración de un programa escolar para el desarrollo de habilidades fonológicas en niños españoles. *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-27. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782017227167>
- Paulos, D. (2015). El discurso y su relación con el límite exterior del lenguaje. *Cinta de moebio*, (53), 190-204. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200007>
- Pérez, F. M., Rivas, F. I., Jano, I. R., & Leite, M. A. (2016). *Didáctica general: Estado actual de la didáctica general: Vicisitudes y controversias*. Educatio Siglo XXI.
- Pérez, V. D. (2016). Didáctica y prácticas en posgrado: una aproximación teórica. *Revista UNIMAR*, 34(1), 71-85.
- Porrás, E. A. (2015). El uso pragmático del diminutivo en el español del Valle Central de Costa Rica. *Revista de Lenguas Modernas*, (23), 185-204.

- Posada, L. E. J. (2019). *Uso de los memes como nueva herramienta digital comunicativa, entre la organización y los usuarios: netnografía Metro de Medellín* [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16573/5/PosadaEdwin_2020_UsoMemeHerramienta.pdf
- Rivera, E., del Carmen, M. J., Morales Sáez, M. C., Núñez Contreras, E. A., & Parra Hernández, J. E. (2018). *Determinar las metodologías didácticas utilizadas por docentes para favorecer la inclusión de alumnos diagnosticados con trastorno de déficit de atención e hiperactividad de primer año medio del Liceo Politécnico Ignacio Carrera Pinto de San Carlos* [Tesis de maestría]. Universidad del Bío-Bío. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2887>
- Rodríguez, L. A. S. (2020). Una mirada socio pragmática al discurso estudiantil en la escuela. *Revista Boletín Redipe*, 9(3), 61-68. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i3.929>
- Rodríguez, S. L. (2018). *Mejoramiento en el desempeño de los colaboradores de la cadena, Boticas Diana-Cajamarca*. [Tesis de especialización]. Universidad San Pedro. <http://www.repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/5993?show=full>
- Santos, L. M., Rojas, Á. M., & Laverde, A. P. (2019). Desarrollo infantil: cinco áreas críticas. *Primera Infancia*, 1, 231-269. <https://doi.org/10.14349/9789585234420.8>
- Scribano, A. O., & Cena, R. B. (2017). Body signals:” body speech acts”, torn sensibilities and interstitial practices. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 9(24), 4-11.
- Susanibar, F., Dioses, A., & Monzón, K. (2016). El habla y otros actos motores orofaciales no verbales: revisión parte I. *Revista Digital EOS Perú*, 7(1), 56-93.
- Telcán, A. C. R., & Telcán, A. H. N. (2018). *Estrategias didácticas para desarrollar la creatividad*. [Tesis de maestría]. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduj/38698>
- Trejo, J. L. (2015). Ética cibernética. Entre metáforas y metarealidades. *UNAM*, 1, 1-11.
- Valencia, B. J., & Atehortúa, N. G. (2019). Las habilidades sociales en los ambientes escolares. *Revista Universidad Católica Luis Amigó (histórico)*, (3), 151-162.
- Valencia, B. J., & Buitrago, B. B. (2019). Dimensión estética en la enseñanza de la filosofía: posibilidades de sensibilización frente a la diversidad ideológica en el posconflicto colombiano. *Perseitas*, 7(1), 18-39. <https://doi.org/10.21501/23461780.3155>
- Valencia, B. J., Arrubla, S. R. Q., & Robledo, L. E. R. (2017). Conocimiento de la didáctica del inglés en docentes de educación preescolar. *Infancias imágenes*, 16(1), 72-82.
- Vázquez, B. Y., & Saladrigas, M. H. M. (2019). La construcción estratégica del discurso en comunicación: análisis de un caso de discurso tributario en Cuba. *Question/Cuestión*, 1(64), 2-16. <https://doi.org/10.24215/16696581e224>
- Vera, V. D. G., Valencia, B. J., Cardona, N. B., Cifuentes, M. A., Herrera, S. J., & Martínez, L. M. (2019). Should an Effective Language Learning Be through the Development of Just One Language Skill?. *The Qualitative Report*, 24(11), 2778-2793.

- Vide, R. V. (2020). Teoría de los actos de habla y cuestiones de teología fundamental. Aportaciones y limitaciones. *Scripta Theologica*, 52(3), 615-646. <https://doi.org/10.15581/006.52.3.615-646>
- Ygual, F. A., Cervera, M. J. F., & Mártir, C. D. V. S. V. (2016). Eficacia de los programas de ejercicios de motricidad oral para el tratamiento logopédico de las dificultades de habla. *Revista de neurología*, 62(1), 59-64. <https://doi.org/10.33588/rn.62S01.2016018>
- Ynoub, R. C. (2015). *Actos de habla y teoría de las modalidades: examen de su potencialidad para la descripción de la psicogénesis de la experiencia jurídica infantil*. Investigación y Práctica Profesional.

Bairon Jaramillo-Valencia

Doctor en Educación de la Universidad Internacional Iberoamericana, México. Docente investigador de la Universidad de San Buenaventura, Colombia.

Liliana Castaño-Barreneche

Magíster en Educación de la Universidad de San Buenaventura. Directora del programa Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad de San Buenaventura, Colombia.

Katherin Ossa-Álvarez

Licenciada en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad de San Buenaventura, Colombia.